



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

TONSUPA

honestidad y transparencia!

ACTA No. 040-2020

En la Parroquia Tonsupa, Cantón de Atacames, Provincia de Esmeraldas, siendo las 10:31 horas del día jueves 26 de noviembre del año 2020, se procede a realizar la reunión ordinaria, en la sala de sesiones del gobierno parroquial.

Presidente. - Saluda a los señores vocales presentes del GADP-TONSUPA; y luego solicita al secretario se proceda dar lectura del orden del día y se ponga a consideración.

ORDEN DEL DÍA:

PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- 3.- RESOLUCION Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO, PAC Y POA 2020 PARA LA CONTRATACION DE LA CONSTRUCCIÓN DE 60 BOVEDAS EN EL CEMENTERIO DE TONSUPA
- 4.- RESOLUCION Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO, PAC Y POA 2020 PARA PAGO DE RADIO
- 5.- SOCIALIZACION Y APROBACION DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO PARA LA CIUDADANIA EN UNA SOLA INSTANCIA.
- 6.- ASUNTOS VARIOS

Luego el señor Presidente dispone se proceda con el orden del día:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. -

Luego se procede a constatar el quórum, estando presente el señor presidente Diógenes González Mina, el señor vicepresidente Juan Carlos Delgado presente, el señor primer vocal Johnny Mendoza presente, el señor Sander Robinzón segundo vocal presente y la Srta. Bellanire Reyes tercer vocal presente; se constata existe mayoría absoluta para entablar la sesión ordinaria, luego se procede al siguiente punto.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

En este punto se procede a dar lectura de las actas anteriores 39, donde se manifiesta que se les ha entregado en físico para constatar la veracidad de lo que se está leyendo.

Se somete a probación el acta en el orden de jerarquía, Sr. Presidente Diógenes González Mina aprobado, señor Vicepresidente Juan Carlos Delgado Marqués aprobado, señor 1° vocal Johnny Mendoza Zamora aprobado, señor 2° vocal Sander Robinzón Quintero aprobado, señorita 3° vocal Bellanire Reyes aprobado, toca manifestar que la señorita tercer vocal a pesar de estar con vacaciones opto por estar presente en cumplimiento con su deber dentro de sus atribuciones como legisladora de participar con voz y voto en esta reunión, con esto se determina que por mayoría absoluta queda APROBADA EL ACTA No 39.





Luego se procede con el siguiente punto a tratar

3.- SOCIALIZACION Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA CONTRATACIÓN DE 60 BOVEDAS DEL CEMENTERIO DE LA PARROQUIA DE TONSUPA

En este punto el señor presidente manifiesta que el proyecto tiene un costo de 27.000,00 dólares más el IVA, con eso se somete a aprobación una vez entregado la documentación del diseño y el presupuesto contemplado en esta construcción.

Se someten a aprobación en el orden establecido; señor Presidente Diógenes González Mina APROBADO, señor vicepresidente Juan Carlos Delgado Márquez APROBADO, señor 1° vocal Johnny Mendoza Zamora APROBADO, señor 2° vocal Sander Robinzón Quintero APROBADO, señorita 3° vocal Bellanire Reyes Hurtado APROBADO, se establece que por unanimidad de Junta en Pleno, se APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA LA CONTRATACION DE 60 BÓVEDAS DEL CEMENTERIO DE LA PARROQUIA DE TONSUPA.

4.- RESOLUCION Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO, PAC Y POA 2020 PARA PAGO DE RADIO

En este punto toma la palabra el señor presidente y explica como ha habido reducción de partidas, se requiere solo de 30,00 dólares para completar el pago de radio o medios de difusión de la contratación para este año.

El señor vocal Johnny Mendoza pregunta de que partida se va a sacar para realizar este pago, por lo que el señor presidente solicita se llame a la compañera Tesorera y ella proceda a dar la explicación respectiva, ya que existiendo una partida de medios de comunicación la cual se esta pasando para otro rubro, no se deje de ahí,

Ante esto la señora Tesorera explica que para la siguiente reunión le tendrá una explicación mas clara referente a este punto, quedando establecido que para la próxima reunión se dará lo establecido y aprobación de la misma.

5.- SOCIALIZACION Y APROBACION DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO PARA LA CIUDADANIA EN UNA SOLA INSTANCIA.

En este punto el señor secretario manifiesta a los señores vocales que la reunión anterior se les entrego el informe de rendición de cuenta periodo fiscal 2019 el cual esta subido al sistema del Consejo de participación Ciudadana y Control Social, para su verificación donde se manifestó que lo iban analizar para someterlo en aprobación en la siguiente reunión, además se le manifiesta que la aprobación es dar constancia de que esta subido el informe y lo que contempla ahí se puede verificar en los diferentes link como del SERCOP Y OTROS, también se le manifiesta que solo hay plazo hasta el 30 del mes de noviembre.

El señor vicepresidente toma la palabra y manifiesta que el documento no se aprecia bien la información por tener letras muy pequeñas y que existen actividades u obras del 2020 que se contemplan en ese informe, ante lo cual el señor secretario manifiesta que lastimosamente el sistema arroja así el informe con esas letras pequeñas y que las actividades u obras son las contempladas en el periodo fiscal 2019.





Cuya información se la recopila del sistema del SERCOP, donde hay obras de menor cuantía, emergente, de ínfima y otras, por eso el link de verificación es el sistema de contratación pública, donde existen datos generales que es lo que solicita el sistema de rendición de cuenta la misma que no pide sustento físico, solo link de verificación

Ante esto los señores vocales Juan Carlos Delgado, Sander Robinzón y Johnny Mendoza, insisten que para su aprobación de este informe debe existir los sustentos físicos.

A lo que se le responde en caso de una verificación o auditoria los sustentos reposan en Tesorería, en vista de aquello el vocal Johnny Mendoza manifiesta razón por la cual venimos solicitando se nos entregue esta documentación para así conocer que se contrato ha sido por menor cuantía, por ínfima o por emergente. Por lo que debe haber la documentación de soporte.

Se vuelve aclarar por parte del secretario, es que en este punto se está solicitando la aprobación de que existe el informe y que se ha subido al sistema, mas no si se ha realizado dicha actividad o no, ya que por eso existen los links de verificación, cuya responsabilidad del cumplimiento recae en el representante legal de la institución.

Además, se deben cumplir los plazos de entrega con sus respectivas fases y de que debe haberse hecho al proceso del sistema de participación ciudadana del gobierno parroquial.

Ante esto el señor presidente manifiesta que se someta a votación

Se someten aprobación en el orden establecido; señor Presidente Diógenes González Mina APROBADO, señor vicepresidente Juan Carlos Delgado Márquez, por no tener la documentación de lo manifestado del informe como soporte NO APROBADO, señor 1° vocal Johnny Mendoza Zamora, en este punto puedo decir como 1° vocal como Johnny Mendoza he venido solicitando soporte las obras de menor cuantía e ínfima que la junta ha contratado de manera detallada no se me ha entregado por lo que no puedo en este sentido comprobar lo que dice en este informe mi voto es EN CONTRA, si controlaría da un dictame en referente a la cancha rectificare mi voto si amerita, señor 2° vocal Sander Robinzón Quintero, compañero en vista de que no tengo en mi mano la documentación o informe de las diferentes obras que se han hecho en nuestra jurisdicción razón, por la cual no puedo aprobar este informe por lo tanto mi voto ES EN CONTRA, señorita 3° vocal Bellanire Reyes Hurtado APROBADO, se establece que por haber tres votos en contra de los señores vocales Juan Carlos Delgado Márquez, Johnny Mendoza Zamora Y Sander Robinzón Quintero y dos a favor de la vocal Bellanire Reyes y el señor Presidente Diógenes González Mina no se aprueba el informe de rendición de cuenta.





6.- ASUNTOS VARIOS:

En este punto toma la palabra el señor vocal Johnny Mendoza manifiesta que tiene un petitorio referente a la convocatoria en físico como también los documentos a tratar que en la reunión anterior se quedó, pero en vista que no se ha cumplido solicito se realice de esa manera, ya que actualmente no tengo internet y no me había enterado de la reunión y usted autorizo señor presidente en la reunión anterior, hable con el señor secretario quien me dijo que usted no había autorizado es decir no confirmo.

En referente al Plan de Desarrollo Territorial no se ve a la empresa contratada en territorio a mas de una reunión que se hizo en la junta con los líderes barriales donde fui invitado, he preguntado en los sectores y no se ve que la empresa realice un trabajo en territorio, por lo que he solicitado la documentación de este proceso por escrito para hacer un seguimiento y hasta la vez se me ha entregado para poder fiscalizar.

En cuanto a la calle de Los Albergues hay muchas quejas referentes a que esta vía iba hacer asfaltada y solo es una vía hecha con doble tratamiento, donde usted manifestó que estaba hablando con prefectura para conseguir esto por lo que solicito se informe si se va o no asfaltar para así mismo informar a los moradores del sector. Y le informo que la calle que quedo pendiente en Paz y Progreso ya está siendo intervenida.

En el tema de sueldo solicito señor presidente se me anticipe dos meses de sueldo ya que tengo que cubrir unos gastos extras.

El señor presidente ante esto manifiesta que estos temas se seguirán tratando en estos días y cuanto al suelo ya hablo con la tesorera para ver si se puede o no.

El señor vocal Sander Robinzón toma la palabra y manifiesta que desde el mes de enero estamos visitando la empresa eléctrica ya que dos recinto como lo es El Tigre y la Tortuga necesitan tendidos de redes eléctricas para que tengan la energía eléctrica hemos acudido con los compañeros vocales Johnny Mendoza y Juan Carlos Delgado y moradores del sector, el día se procedió a realizar la inspección en el recinto el Tigre por lo que se va viendo que hay resultados a la gestión y que posiblemente para la siguiente semana iremos al recinto la Tortuga con los señores de la empresa eléctrica a realizar la inspección respectiva y también en la prefectura se está gestionando el lastre por lo que hay que llamar en esta semana para ver si ya vienen a la inspección de estos sectores, esperemos que esto se cristalice también por conocemos que estos sitios están en tierra y ya se avecina la etapa invernal y se ponen intransitable , le comunico que es el trabajo que estamos realizando en ese particular con estos sectores y también comuneros de la Tortuga me preguntaron que si es verdad que mañana va a estar la señora prefecta en Chapil que sabe usted referente a esto.

Ante lo cual el señor presidente manifiesta que NO, porque aun no se ha concretado la fecha para el lanzamiento de la Reforestación de cuencas y riveras de los ríos y estero en la parroquia y cantón, donde van a levar 2000 plantas para este sector, nosotros nos vamos a informar para comunicar.





Por otra parte, señor vocal Sander Robinzón manifiesta, señor presidente usted sabe que nosotros como junta realizamos un campeonato y en la semana anterior resolvimos a terminar este campeonato, razón por la cual este domingo y dos domingos más y terminamos este campeonato el cual lo realizamos a nombre de la junta parroquial, jamás hemos dicho que el presidente de la junta no tiene nada que ver, por lo tanto siempre hemos venido conversando con usted y hemos visto la predisposición para dar los recursos para la culminación de este campeonato con la premiación, por eso para el domingo 13 de diciembre terminamos el campeonato desde ya están todos cordialmente invitados por lo que quiero ser concreto con usted señor presidente referente a la premiación, si estamos para dar la premiación para este campeonato.

Ante lo cual el señor presidente responde, que no estamos, además que cuando vote a favor de este campeonato expuse que se gestione ya que recursos no hay claro que si hice mi compromiso personal de aportar, pero hoy en día no hay recursos de parte de la junta.

El señor vocal Johnny Mendoza manifiesta que si se ha realizado la gestión tal es el caso de los balones, redes, mallas y uniformes, todo lo hemos conseguido con la gestión de la comisión, lo que si pedimos es que el compromiso de la junta de la premiación se cumpla, el campeonato se a realizado pero debido a la pandemia se suspendió pero ya se determinó terminarlo antes que se termine el año 2020, por lo que solicitamos se realice una reforma al partida de eventos culturales y se consiga el recurso para esta premiación, ya el informe de la comisión de cultura y deporte esta listo en referencia a este campeonato, la próxima semana se estará presentando.

El vocal Sander Robinzón manifiesta yo si creo que el compañero Johnny esta diciendo una gran verdad que el campeonato lo estamos realizando a nombre de la Junta parroquial por lo que pido movamos una partida para buscar estos recursos, ya que hemos estado al frente como institución claro que como comisión se está dando la organización de este campeonato, a la compañera Bella que es parte de la comisión la he invitado, pero ha de tener una sus razones de no asistir.

El señor presidente manifiesta que usted señor vocal presidente de la comisión realice un oficio dirigido a mi como institución y así poder tratar ese tema de la reforma de la partida.

El señor secretario toma la palabra y manifiesta lo siguiente al señor presidente que considere que cuando toca tratar temas de presupuesto, movimiento de partida esté presente la señora Tesorera y pueda esclarecer los temas a tratar, y así se pueda dar luces ya que quedan ciertos vacíos por falta de información directa de quien lleva los procesos financieros


El señor presidente ante esto manifiesta que cuando toque tratar temas de presupuesto se le solicite a el para que la tesorera esté presente.





No habiendo más puntos que tratar y quedando aprobado todo lo estipulado en los puntos respectivos, se clausura la sesión siendo la **11:40**, del día **jueves 26 de noviembre del 2020**.




Sr. Diógenes González Mina
PRESIDENTE GADP TONSUPA
Suscribe


Lic. Yihnn Oña Mero
SECRETARIO GADP TONSUPA
Certifica

